

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecisiete de septiembre de dos mil quince, en las instalaciones de la empresa **UBE CHEMICAL EUROPE, S.A.**, sita en el [REDACTED] en el Grao de Castellón, en la provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por [REDACTED] supervisor de instrumentación de la empresa, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

La instalación dispone de autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 9 de julio de 1984.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación dispone de 2 medidores de nivel de la firma [REDACTED] instalados en el reactor de oxidación de ciclohexano, señalizados con el distintivo radiactivo, que albergaban sendas fuentes encapsuladas, correspondientes a las siguientes referencias:

- Fuente encapsulada de cobalto-60, número de serie C 347, con actividad nominal máxima de 2.997 MBq (81 mCi), referida a fecha 26 de mayo de 1998.
- Fuente encapsulada de cobalto-60, número de serie C 348, con actividad nominal máxima de 2.960 MBq (80 mCi), referida a fecha 29 de mayo de 1998.
- La ubicación de los medidores de nivel no coincide con el puesto de trabajo habitual de ningún operador de la instalación. _____
- En la escalera de acceso a los medidores se dispone de señalización de zona vigilada con riesgo de irradiación, y en la proximidad de las fuentes de señalización de zona controlada con riesgo de irradiación, ambas según norma UNE 73.302. ____
- La instalación dispone de medios para la extinción de incendios en las proximidades del emplazamiento de las fuentes radiactivas. _____
- La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma _____ número de serie 104090, calibrado por _____ on fecha 16 de enero de 2014. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

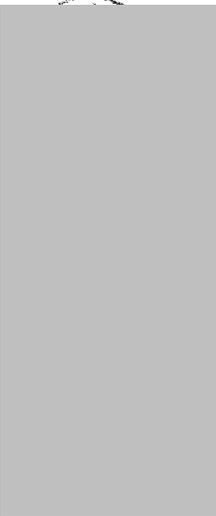
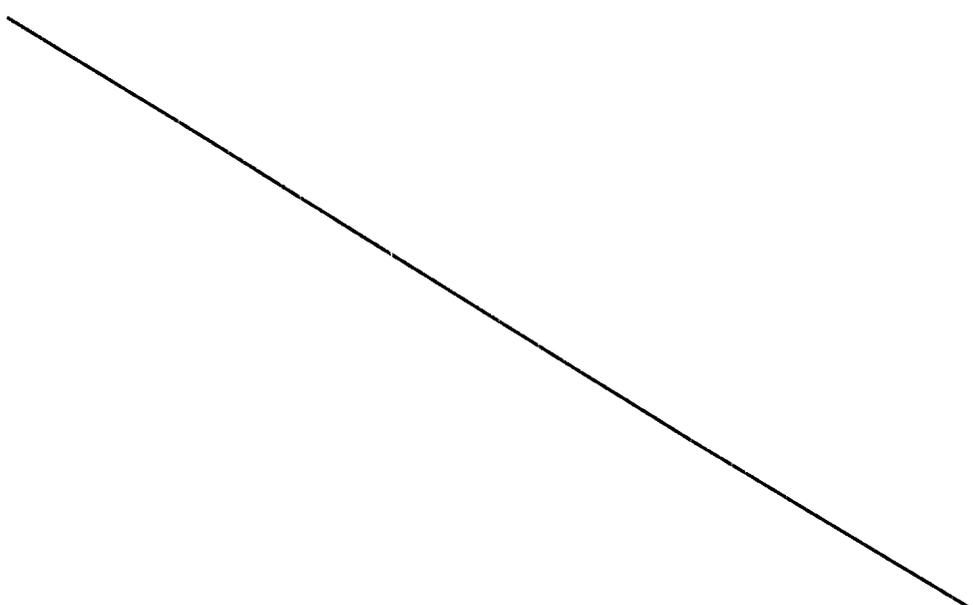
- Trimestralmente se realiza una verificación radiológica ambiental en el entorno de las fuentes radiactivas, siendo su resultado inferior a 1 mR/h en todas las mediciones efectuadas desde la última inspección, siendo las últimas de fechas 2 de julio y 4 de septiembre de 2015. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

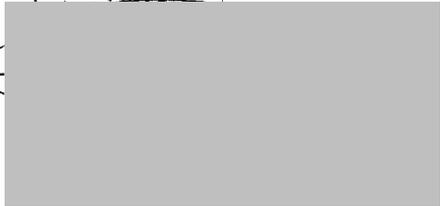
- La instalación dispone de 1 licencia de supervisor y 3 de operador, aplicadas a control de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo, en vigor.
- Los trabajadores profesionalmente expuestos están clasificados como categoría A.
- El control dosimétrico del personal con licencia se realizaba mediante 4 dosímetros de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la firma _____ estando los resultados disponibles hasta junio de 2015. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realiza el reconocimiento médico anual en el servicio de prevención autónomo de la empresa, con el resultado de apto. ____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación dispone de un diario de operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, registrando las paradas programadas del equipo, las medidas trimestrales de niveles de radiación en las proximidades de las fuentes y los datos de la hermeticidad de las fuentes. _____

- Disponen del certificado de actividad nominal y el certificado de material radiactivo en forma especial de cada una de las fuentes. _____
 - Los últimos controles de hermeticidad y verificación radiológica de las fuentes radiactivas encapsuladas se realizaron por la firma _____ con fechas 29 de enero y 2 de julio de 2015, estando disponibles los informes en los que se certificaba su estanqueidad. _____
 - Asimismo por parte de los operadores se realiza una verificación radiológica en el entorno de las fuentes, las últimas con fechas 7 de abril y 4 de septiembre de 2015
 - Disponen de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación en los que constaba una verificación anual y una calibración cuatrienal por un centro acreditado por el _____
 - Disponen de procedimiento actualizado de comunicación y actuación en caso de incidentes integrado en el plan de emergencia de la instalación. _____
 - Anualmente, se realizaba un simulacro de la instalación, integrado en el plan de seguridad de la unidad en la que se integran los equipos. _____
 - El personal que trabaja en el entorno de las fuentes recibe formación sobre los riesgos, señalización y protección del puesto, la última en fecha 02 de mayo de 2014. _____
 - El informe anual de la instalación correspondiente al año 2014, ha sido enviado al Consejo de Seguridad Nuclear y al servicio territorial de energía en febrero de 2015. _____
- 
- 

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción de Seguridad IS-28 del Consejo de Seguridad Nuclear sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 25 de septiembre de 2015.



EL INSPECTOR

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **UBE CHEMICAL EUROPE, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

CASTELLÓN A. DIC-2015



SUPERVISOR INSTRUMENTACIÓN